

La Región Extremeña



DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los domingos

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.; La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Arco Agüero, 18

¿Peligran las Canarias?

Los periódicos ingleses, no se sabe si soñando como el ciego que veía, ó conscientes de ulteriores y no revelados designios, hablan ya de lo conveniente que sería para Inglaterra la posesión de las islas Canarias.

Diríase que nuestra nación es considerada por ahí fuera como un arbusto cuyas ramas todos apetece y empezaron á querer desgajar del tronco hace ya un siglo.

Cayeron en manos rapaces Cuba, Puerto Rico y Filipinas: ahora parece que se piensa en las Canarias.

¿De qué le sirven á España esas islas? Se habrán dicho en Londres. A nosotros sí que nos harían hermoso juego: llave de las colonias del Sur de Africa, incomparable estación de parada y estratégica en posibles eventualidades del porvenir, y luego ¡tan fértiles! ¡con un clima tan dulce para los lores enfermos de tisis ó de «spleen»!

Poco más ó menos así se explican el *Daily News*, *Daily Telegraph*, *Pau Mall Gazette* y otros grandes diarios ingleses, lo mismo que se expresaban los yanquis poco antes de la guerra de Cuba.

Que vendan los españoles esas islas ó que las pierdan, se decía entonces y ahora también se dice: Bien, vendidas ó perdidas, el resultado será el mismo para nosotros, se entiende. Que nos quedaremos sin ellas, que España sigue en liquidación, que se derrumba, que pedazo tras pedazo de tierra ó rama tras rama del árbol nacional van cayendo en manos ajenas y nos vamos quedando en cuadro, en esqueleto. ¿A dónde vamos á parar así? ¿Cual es la causa de nuestra ruina?

Cada uno señala aquella que le parece. Quienes la cargan á la cuenta del sistema constitucional y del liberalismo, quienes al principio opuesto. Lo seguro es que ya en tiempo de Felipe IV empezábamos á perder terreno.

Quevedo, al cir un día que llamaban á este rey Felipe «El Grande»: Si, dijo; grande como los hoyos; tanto mayores cuanto más tierra les quitan.

A otros les quitan más, y no fué D. Fernando VII el que vió perderse menos.

Como quiera algo hay de disolvente en nuestro organismo nacional, sea una sola causa ó sean varias, simultáneamente; porque no hay cuerpo que se desmorone sin un agente, un roedor, un elemento constante de destrucción irremediable, si esa causa no es atacada con viril eficacia.

Cantemos entre tanto los laudes en honor de nuestros grandes hombres, grandes como Felipe IV.

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases, 2'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicerofosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 44, Badajoz.

Los reformados en Madrid

Parece, y dicho sea por vía de necesaria información de todo lo que sucede, que muchos católicos se preocupan bastante del movimiento que hace días se nota entre los adeptos de la religión reformada.

Ya es sabido, que desde la apertura de la nueva capilla evangélica, erigida en Barcelona por los ingleses, el gobierno dió una interpretación algo más amplia á la ley vigente, y en consecuencia, todas las iglesias protestantes de España pudieron abrir sus puertas principales, que antes tenían cerradas, sin otro ingreso para el público que puertecillas excusadas.

Esta concesión hizo crecer un poco las esperanzas de los evangélicos; pero más han aumentado después y no lo ocultan; pocos días hace se ha reunido en el local de la calle de la Beneficencia en Madrid, el gran sínodo de la que se titula *Iglesia española reformada*, cuyo Obispo es el Padre Cabrera.

El protestantismo solo ha implantado en España dos ramas: la ortodoxa luterana y episcopal y la calvinista presbiteriana: ambas tienen iglesias en la corte y en varias localidades de la Península.

La «Iglesia española reformada», que acaba de celebrar ese gran sínodo, donde han estado representadas por uno ó dos pastores y otros tantos fieles, todas sus agrupaciones existentes en nuestro territorio, está subordinada á la Iglesia ortodoxa de Irlanda, que fué la que envió hace años á tres de sus obispos para consagrar al Sr. Cabrera.

¿Qué se ha tratado en ese sínodo, celebrado casi al mismo tiempo que la Asamblea de los integristas? Lo que se sabe es que los convocados salieron muy satisfechos y que no se recataban de decir á los amigos que su comunión entraba en vías de gran incremento para el cual se estaba preparando.

Ya se dice, y no sin fundamento, que en Madrid van á ser erigidas en breve cuatro iglesias protestantes, que unidas á las cinco ya en funciones, arrojan al número de nueve. De esas cuatro sabemos por auténticos informes que las dos primeras serán costeadas, una por alemanes, bajo los auspicios del emperador, otra por los ingleses por iniciativa de su embajada. Esto es por ahora lo seguro; de las otras dos iglesias, nada en concreto sabe, sino que ya está elegido el emplazamiento. Hablase también de la creación de dos periódicos, ortodoxo el uno, calvinista el otro destinados á la difusión de la reforma.

Los católicos, en vista de este movimiento, disponen de la más activa propaganda, fortalecida con eficaces medios de defensa, bajo la dirección de los prelados, del clero y las órdenes religiosas que tanto desarrollo ha tenido en los últimos años merced á la protección de los Gobiernos.

Pacotillas

Un peluquero del Ferrol ha recibido una carta de la Argelia, noticiándole que tiene derecho á una herencia de cuarenta y dos millones de francos, que ha dejado un pariente al morir.

Lo que debe hacer ahora es reunir todo ese capital en onzas de oro, para tener una peluquería como no haya otra en el mundo.

Quizá de esta idea mia se reírán muchas personas; y no es una tontería... ¿Qué mejor peluquería que un arón de pecuonías?

Se acaba de celebrar en la Audiencia de Orense un juicio por jurados contra José María Núñez, sacerdote: José Núñez, padre del anterior, y Juan Fernández, por lesiones graves á Antonio Rodríguez Soto, causadas por los dos últimos, y por heridas en la cabeza á Encarnación Rodríguez, que murió cuatro días después, causadas por el sacerdote.

El Fiscal calificó el hecho de homicidio y lesiones graves, respecto del sacerdote, y de lesiones graves respecto de Juan Fernández y de José Núñez.

Sorprendió mucho á la opinión pública que el padre de la interfecta retirase la acusación privada y que los testigos de cargo no comparecieran.

Y, después de esto, ya no sorprendió á nadie que el Jurado diera veredicto de inculpabilidad, y que el tribunal de derecho absolviera á los procesados.

Tampoco á mi me sorprendió nada de eso. ¡Pero menos le sorprenderá de seguro, á Sánchez Toca!

ESTRAÑO.

Local y Regional

Comunicado.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA. Respetado y distinguido amigo: En el periódico que tan honrosamente dirige, correspondiente al 19 del actual y señalado con el núm. 9.264, leo con gran asombro un comunicado de celebrísimo alcalde de Malcocinado, en el cual, faltando á la verdad con el descaro que le caracteriza, afirma que en referido periódico se inserten conceptos completamente inexactos y ofensivos para su persona. Y como yo jamás vilipendio ni mancillo la honra de ninguna persona, ni soy capaz de asegurar lo que no es cierto (en lo que á mi causa refiere)

me encuentro en el deber ineludible de contestar á tan falsas aclaraciones para que una vez más quedemos todos en el lugar que nos corresponde.

Empieza el ya aludido Alcalde por quejarse amargamente de los hechos que se le han acumulado. (Tal vez á ra sorprender á los lectores de LA REGIÓN) y no tiene en cuenta que el faltar á la ley con gran despreocupación, es la causa de que personas que nunca se ocuparon de nadie, se hayan visto en la necesidad de publicar en la prensa una parte insignificante de sus especiales hazañas.

Dice referido alcalde en su aseveración primera, que el Médico don Federico Agut y Romero no fué ahuyentado por su causa de esta localidad y aunque dicho Sr. contestará debidamente, me voy á permitir asegurar, ser cierto que lo atropelló de una manera escandalosa, y no le pagó lo que le debía.

También dice en su 2.º párrafo que jamás se negó ni el ni la junta local de I. P. (compuesta de analfabetos y constituida ilegalmente) á cumplir las ordenes superiores; que el no dar posesión á la maestra sustituta D.ª Antonia Fernández del Fresno, fué por no presentar el título profesional, teniendo además presente lo que dispone el Reglamento de 15 de Noviembre de 1887, y que si le dió posesión fué por obedecer ordenes superiores. Se olvida cuando falta á la verdad asegurando esto, de que al ser en su peder el nombramiento de dicha maestra lo negó, se fué en alza al rectorado imputándole hechos falsos y no obstante contestarle que el nombramiento era legal, se recurrió otra vez en alza toda la junta, acumulando falsedades nuevamente. Desobedeció repetidas ordenes de la superioridad y esto dió lugar á que el actual Rector, Sr. Moris, participase á la junta provincial que á fin de matener el prestigio y fuerza moral del jefe de la I. P. de este distrito Universitario, no se tendría en cuenta ninguna de las quejas que tenían presentadas en contra de dicho nombramiento.

Sr. director, ¿quién concepto pueden merecer ante las personas honradas, los asertos de aquellos que atropellando la ley y desobedeciendo á la superioridad le quitan su prestigio?

Des meses después el digno Gobernador D. Jaime Aparicio, vióse en la necesidad de telegrafiar al Sr. Inspector de escuelas de la provincia, para que fuese á Malcocinado á dar posesión á la maestra sustituta doña Antonia Fernández del Fresno, teniendo en cuenta que dicha autoridad había desobedecido 6 ó 6 ordenes de la superioridad y que la escuela se encontraba cerrada hacia 8 meses, no obstante estar nombrada la referida maestra sustituta.

Pero no es solo eso, y como rectificación terminante de tanta inexactitud, bastará con que consigne que algunos de los íntimos amigos del Alcalde y de la junta local, vociferaban que la profesora nombrada para el desempeño de tan repetida escuela, no tomaría posesión nunca; pues estaba dispuesto á no obedecer jamás á la superioridad, aunque para ello tuviera necesidad de tirar la jurisdicción y cortarse la cabeza este popular monterilla. Le parece á Vd., respetado señor mio, el modo que tiene esta autoridad de dar cumplimiento á las ordenes superiores? ¿Y aun le queda valor para acudir á la prensa! Respecto á lo del título profesional, diré ser cierto que no pudo presentarse, porque para acreditar sus derechos la interesada la

había remitido al Rectorado de Sevilla, juntamente con la partida de nacimiento legalizada, para probar al Ilustrísimo Sr. Rector de la Universidad, que eran falsas de toda falsedad las imputaciones de imposibilidad y exceso de edad que se atribuían a dicha señora.

No tiene en cuenta el Alcalde que el hacer esa exigencia, equivale a decir que el referido Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla, atropellando la ley, y faltando a su deber, nombra maestros sin título profesional, para desempeñar escuelas públicas.

No he de concluir sin consignar que el Sr. Inspector, al ver el crimen que habían cometido con la enseñanza, no pudo menos de exclamar: ¡Pobre escuela! ¡Desgraciada enseñanza! Si yo hubiera sabido esto, jamás lo hubiera consentido...

Creo haber contestado cumplidamente al comunicado feliz de este alcalde, y después de rogar a Vd. se digne remitir un ejemplar de la presente carta al ilustrísimo Sr. D. Adolfo Moriz Rector de la Universidad de Sevilla, para que una vez más conozca las hazñas ignominiosas de esta junta local, le anticipo gracias y quedo como siempre de Vd. afmo. S. S. y particular amigo que su mano besa,

FRANCISCO MARIN.

Malcocinado 20 de Mayo de 1906.

Importante

La Casa de Compra-Venta Mercantil, situada en esta capital, Plaza de la Constitución, 22 y Vicente Barrantes, 4, propiedad de D. Félix Hernández y González, desde este día deja de hacer operaciones y por tanto se hace saber por este anuncio para que llegue a conocimiento de los interesados que tengan en su casa alhajas, prendas u otros efectos, para que puedan pasar a recogerlos, se entienden aquellos que tengan cumplidos los cuatro meses, según prescriben los contratos, más los que no hayan cumplido los cuatro meses se esperarán a que llegue su término de los cuatro meses ya citados.

Al mismo tiempo se anuncia al público que todos los efectos vendidos, se realizan a precios excesivamente baratos.

Industria corcho-taponera

Hemos recibido el manifiesto que el Presidente de la Conferencia celebrada en Mérida el 5 de Mayo y los delegados por Jerez, Barcarrota, Oliva, San Vicente, Alburquerque, Arroyo del Puerco, Cáceres, Cañaverol, Mérida y Serrajón dirigen al gremio.

Proclámanse las ventajas que la unión reporta y se revela la esperanza de que la federación regional extremeña pase a ser nacional, una vez que los catalanes y andaluces secunden la labor empezada por los extremeños.

Después dice el manifiesto lo siguiente:

Veintisiete bases son las aprobadas en la Conferencia, y a ellas quedan ajustadas las sociedades afederadas; ¡tierno ejemplo para aquellos que se vienen moviendo villanamente de nuestros trabajos salvadores!

Orgullosos de nuestra obra realizada y en nombre de todas las sociedades corcheras de Extremadura, os envían un cariñoso abrazo lo que tuvieron la honra de representarla; ya sean compañeros amigos ó enemigos.

Ahora, a los corcho-taponeros de Extremadura, le recomendamos encarecidamente se afederen todos, y así nos veremos privados de poner en práctica ciertos acuerdos aprobados en la Conferencia. Para que piensen y hagan lo que tengan por conveniente los no afederados, damos a ellos setenta días de plazo a contar desde la fecha de la publicación del presente manifiesto.

El Centro directivo de la Federación Regional, acordado en la Conferencia, es *El Despertar*, de Jerez de los Caballeros: cualquier asunto relacionado con la federación y que a alguien se le ofreciera, podrá preguntarlo al Presidente de la sección federativa de dicho Centro.

Velaseo, fotógrafo

Echegaray (antes Soledad) 24.

Atentado

En las primeras horas de la noche de ayer corrieron rumores de que en Madrid se había cometido un atentado al dirigirse la comitiva regia a Palacio, después de celebrarse en la Iglesia de los Jerónimos el enlace de D. Alfonso con la princesa Victoria Eugenia Ena de Batemberg.

Dijose también que las autoridades se habían reunido, dirigiéndose a la estación telegráfica.

Más tarde, el Gobernador civil, señor Aparicio, publicó un suplemento al «Boletín oficial» en que se transcribe un telegrama del Presidente del Consejo de Ministros.

En ese telegrama se dice lo siguiente:

«Presidente Consejo Ministros a Gobernador.—Al pasar SS. MM. de vuelta de San Jerónimo por delante de la casa núm. 88 de la calle Mayor, un hombre que estaba en un balcón del piso segundo, arrojó al coche Real un ramo de flores dentro del cual iba una bomba de las llamadas de inversión, que estalló, matando tres oficiales y cinco soldados, tres personas más en los balcones é hiriendo a más de catorce.»

Ni el Rey ni la Reina experimentaron la menor novedad a pesar de haber sido muerto uno de los caballos del coche y saltado en pedazos todos los cristales; y como el caballo caído impedía la marcha del coche, el Rey, con gran serenidad, mandó venir uno de los de respeto, y se trasladó a él con la Reina, entrando seguidamente en Palacio.

El Presidente del Consejo y el Ministro de Estado que seguían detrás de la escolta Real, estuvieron al lado del Rey desde el primer momento, y siguieron a pie a su lado.

El pueblo, al ver la serenidad del Rey, le hizo una ovación delirante y le acompañó hasta dentro del Palacio a los gritos de: «¡Viva el Rey valiente!»

Esto es transcrito, literalmente, lo que dice el telegrama oficial.

De público se agregaba, no sabemos con que fundamento, que el sujeto que arrojó la bomba era un joven moreno, vestido con elegancia; que de las tres personas que murieron en los balcones, dos eran unas señoras que estaban en los del piso principal; y se daban detalles que ignoramos si serán exactos.

Casi es ocioso que LA REGIÓN diga que condena enérgicamente el atentado cometido ayer en Madrid, cualesquiera que sean las ideas políticas del que lo llevó a cabo.

Catarro de los niños, coqueluche y toda clase de **TOS** de los niños, se cura radicalmente con el **Anticatarral Roselló**.—Frasco 1 peseta. Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Anoche, poco después de las ocho, comenzó el acto de calificar los trabajos ejecutados durante el curso de 1905-906 por los alumnos de las escuelas municipales de dibujo.

Presidió el Alcalde D. Ignacio Santos, concurriendo el presidente de la Comisión de Instrucción pública, D. Antonio Arqueros; el primer teniente de Alcalde, Sr. Osorio; el concejal, Sr. Paniagua; varios representantes de la prensa y algunos señores de la localidad.

Principió la calificación por los trabajos de los alumnos de la escuela de dibujo de figura, cuyo profesor auxiliar que hoy está al frente de ella, lo es don Leonardo Rubio Donaire.

Más de 70 fueron los trabajos presentados.

Concluido el examen y calificación, el Sr. Santos dirigió la palabra a los alumnos para manifestarles la viva satisfacción que sentía al ver que habían aprovechado el tiempo durante el curso; indicó el interés que dichas academias le inspiraban al Ayuntamiento, como lo revelaba la presencia en aquel acto de los concejales que allí se encontraban; excitó a los alumnos para que sigan por la senda emprendida; dedicó elogios al profesor auxiliar y consagró un sentido recuerdo al Sr. Checa (aplausos).

Después tuvo lugar el examen y calificación de los trabajos, algunos de ellos notables, de los alumnos de la Escuela de Dibujo lineal, de la que es profesor D. José Rebollo, y a seguida el Alcalde

pronunció un discurso análogo, en síntesis, al que dirigió a los alumnos de la otra escuela (Nuevos aplausos)

El premio de 250 pesetas consignado por el Ayuntamiento, quedó distribuido entre los jóvenes alumnos Genaro Pajuelo, José Almendro y José Vega, a los cuales damos la enhorabuena más cordial.

Hemos recibido el primer número del *Boletín de la Enseñanza* que dirige don Antonio Fernández de Molina. Le deseamos próspera vida.

En virtud de nueva orden telegráfica, estuvieron ayer cerradas las oficinas de Hacienda.

Pildoras y Ungüento Holloway

En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio a que puede acudir es al Ungüento Holloway. Este alivia al instante la inflamación de cal y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuenta mucho tiempo de duración, el Ungüento debe secundarse con las Pildoras Purificantes de Holloway las cuales obra, sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comunmente acompañadas dichas dolencias; que retarda mucho el progreso de la cura, y que llegue a convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cría debería carecer de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad é complexión. Ellos purifican la sangre, regularizan la circulación, reparan los órganos enfermos y fortalecen de nuevo el sistema.

Con motivo del concierto musical dado anoche por la banda de Castilla, en el paseo de San Francisco, en este fué numerosa la concurrencia.

Esta tarde a las seis tocará en San Andrés la música del regimiento de Gravelinas, y esta noche a las nueve, en San Francisco, la municipal.

La calle de Zapatería fué quizás la más engalanada ayer.

En algunas casas las colgaduras consistían en mantones de Manila.

Resultó una exposición de mantones.

Cinco fueron los concejales que se dirigieron con el Alcalde al Gobierno civil, después de haber recorrido las músicas varias calles de la población.

Dichas músicas ejecutaron al pie de los balcones del palacio municipal, la marcha real y el himno inglés.

En la dehesa denominada del Pino, término de Hornachos y sitio conocido por el Aceituno, falleció repentinamente Juan Delgado García, que se encontraba allí segando.

En el Gobierno civil se ha recibido el título de veterinario expedido a favor de D. Germán Pizarro Lagar.

A Badajoz y su provincia

20 años de profesión de tapicero en Badajoz, en cuyo taller, se hace toda clase de obras y reformas, así como cortinajes, decoraciones para salas, gabinetes, despachos y salones para particulares, cafés, casinos y sociedades.

Igualmente divanes para dichos establecimientos, con el esmero y condiciones como nadie puede hacerlo en este Ramo

Taller de tapicería de **Luciano de Santiago**, Arias Montano, 15, (antes Sal), Badajoz.

D. José Trigo, estudiante de medicina, sobrino del escritor del mismo apellido y oficial de Administración civil del Gobierno de Valladolid, ha sido ascendido y trasladado al Gobierno de Segovia.

Tan pronto como termine los exámenes irá a desempeñar su nuevo cargo.

Se ha concedido autorización para establecer en Barcarrota una estación telegráfica.

Por real orden de 3 de Enero de 1905, fueron declaradas de uso reglamentario en los buques y establecimientos de la Armada, las Sales naturales purgantes de Mediana de Aragón

Esta honrada distinción no concedida a ningún otro purgante, demuestra la superioridad de las Aguas y Sales de Mediana Aragón

El manantial de la Sociedad anónima Aguas y Sales de Mediana de Aragón, es el único en el mundo que por su caudal inagotable permite hacer de sus aguas, por evaporación espontánea, las Sales Naturales sulfatadas-sódicas-litínicas-magnesianas cuyas virtudes medicinales, tan justa fama han alcanzado en España y el extranjero.

Qué desgraciados son los seres que no han llegado a probar el sin par café torrefacto de la marca de «La Estrella.»

SECCIÓN OFICIAL

El «Boletín» del 29 publica:

Circular del Gobierno de la provincia ordenando a la Guardia civil y alcaldes, procedan a la busca de dos caballerías que desaparecieron de una dehesa en término de Rivera del Fresno.

—Otra del Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública ordenando a los Ayuntamientos que no han satisfecho el importe de los alquileres de la casa con destino a los maestros de Instrucción pública, se apresuren a verificarlo, dando cuenta de ello a dicha Junta.

—Otra de la Comisión provincial dando cuenta de los precios a que han de abonarse las especies de suministros hechos en el mes de Abril último a las tropas del Ejército y Guardia civil.

—Edictos judiciales sin interés.

Servicio telegráfico

Atentado

Madrid 1 (1'45)

Cuando la comitiva regia regresaba ayer tarde a las dos y media próximamente, de la iglesia de San Jerónimo, un sujeto arrojó desde la casa número 88 de la calle Mayor una bomba cubierta con flores, causando la muerte de 20 personas.

El número de heridos es muy crecido.

D. Alfonso y la reina resultaron ileso. Montaron en otro coche dirigiéndose a palacio.

Algunas de las víctimas ostentaban títulos nobilísimos.

El pánico que produjo la explosión de la bomba fué terrible.

El nombre del criminal

Sospéchase que el autor del atentado se llama Manuel Moral.

Diligencia

Con actividad inusitada se practican diligencias para capturar al autor del atentado.

Comentarios

Son muchísimos lo que se hacen con motivo del atentado de ayer.

Indignación

Es grande la indignación que sin distinción de partidos políticos, ha producido el atentado de ayer tarde.

Alarma

En las calles de Alcalá y Sevilla hubo anoche una gran alarma que por fortuna no tuvo consecuencias.

Función taurina

Los toros lidiados ayer tarde resultaron superiorísimos.

Los festejos

El Gobierno ha dispuesto que continúen los festejos.

Telegrafando

Es enorme el número de forasteros que acuden a la estación telegráfica para enviar despachos a sus familias.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainico, etcétera, ejecutadas con la máquina

Maquinas SINGER para coser

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª

Sucursales en la provincia de Badajoz.

Badajoz: P. de la Constitución, 19
Almendralejo: Calle Real, 25
Don Benito: Plaza de la Constitución, núm. 7
Zafra: Calle Sevilla, 4

Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropablanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Todos los modelos á ptas. 250 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

SAN FRANCISCO
ALTAZETA AL POR MAYOR Y MENOR
DE
DROGAS Y CARBONES MINERALES

Fernando Bigeriego

BADAJOZ.

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones.

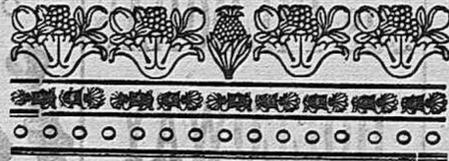
Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles, en colores y dibujos. Baldosas de cristales para pisos.

Se venden á voluntad

dos finos: Dos suertes de tierra con olivos en la Corchuela, núm. 7, de la 5.ª padronera, y núm. 7 de la 6.ª.

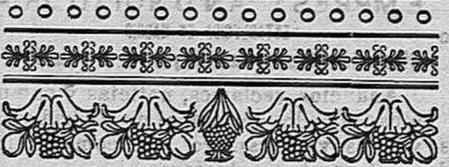
Y una casa bodega calle de Martín Cansado núm. 30, de la que forman parte dos casas pequeñas, calle de San Simón núm. 19 y 21.

Para tratar, con D. Juan Hernández Garrido, plaza de Minsya, núm. 13.



Es necesario exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de botellas de agua mineral ó de cualquier otro remedio. Además de ser el único curativo radical, del estómago y del intestino, el Digestivo Mojarrieta purifica los alimentos y los hace asimilables. El legítimo Digestivo Mojarrieta cura en un día las indigestiones, en un mes las dispepsias ó gastralgias, y en tres meses las más graves enfermedades crónicas del estómago y del intestino. Está universalmente confirmado, en forma sin igual, que la eficacia del Digestivo Mojarrieta es verdaderamente radical y superior á la de todos los otros remedios.

De venta en las principales farmacias de Europa y América.



Academia Politécnica

ACADEMIA PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. O. de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañado siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que harán por más fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado titulado y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más á fondo pídase al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903.

Matriculas de honor en el curso de 1902-1903: 22

Perfumería y Pasamanería

DE

HERNAN SANZ Y SALVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en géneros de punto para señoras, caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines. Inmenso surtido en abanicos, pelsteria óptica, paraguas, sombreros, bastones.

¡Visitar esta casa antes que ninguna otra.

Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y LABORATORIOS DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

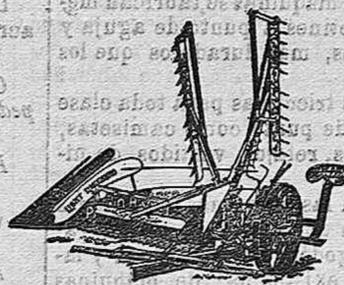
Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modios. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pídase precios. Contestación á vuelta de correo.

PARTICIÓN A PROVINCIA

En la Administración de "La Región Extremeña", y en la Tipografía "El Progreso", Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.



Iglesias H. y Amorós.

Larga, 5, Badajoz

Unicos agentes en Extremadura de las Segadoras, atadoras, gavilladoras, etc. «Plano», Trilladoras á vapor Avery, Trillos de patente Ramis, Sembradoras Monitor, Arados de vertedera, de disco, etc., marca «Chattamosga» y en general toda clase de maquinaria agrícola.

A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Cafés Puer...ico: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0,60 ajita.

Renombrados
Medicamentos
Inventor de los
COSTANZI



Milagrosos confites Costanzi

para las estrecheces uretrales

urettis-prostatitis-cistitis

catarrros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja «Confites Costanzi», 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa curación, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con res...va las que se hacen por escrito.

De venta en las principales Farmacias.

Depósito exclusivo para España: Farmacia San Inglada, Asalto 4, Barcelona.

BADAJOS: En casa de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, 24; D. Jesús de Miguel, Farmacia de Santo Domingo y D. Antonio de Miguel, Plaza de la Soledad

Las PILDORAS HOLLOWAY

PRONTO ALIVIAN
LOS ATAQUES BILIÓDOS
ASI COMO LOS DOLORS DE
CABEZA QUE LES ACOMPAÑAN,
ABATIMIENTO, NAUSEA,
VERTIGO, LANGUIDEZ
Y FALTA DE ENERGÍA.



El UNGÜENTO HOLLOWAY

CURA TOSAS,
RESFRIOS,
MAL DE GARGANTA,
ANGINA,
HINCHAZONES GLANDULOSAS.
ALMORRANAS Y FISTULAS.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Vendidos por todas las Farmacias y vendedores de medicina.

Los Tiroleses

EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficina: San...773, sit...

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

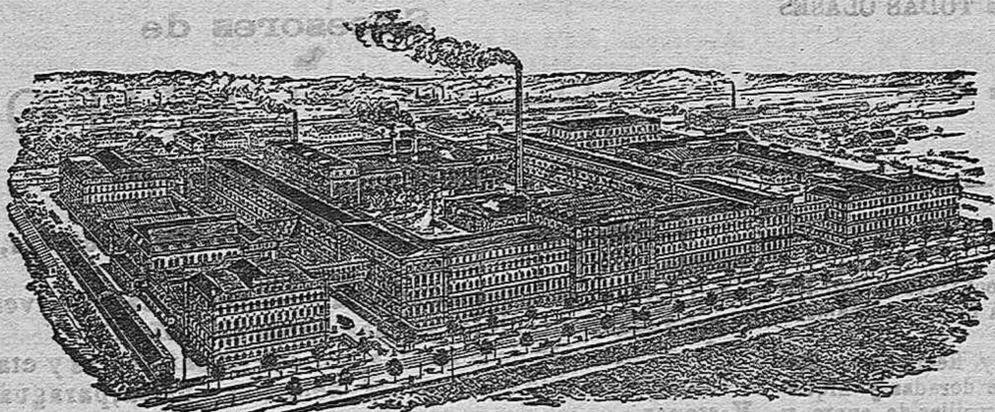
Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

PÍDANSE TARIFAS
RAPIDAS PROPAGANDAS

Máquinas "NAUMANN,, para coser

LA
FÁBRICA
MAS
IMPORTANTE
DE
EUROPA



PRODUCCIÓN
ANUAL
11.000 MÁQUINAS
PARA COSER
35.000 Bicicletas
2.800
operarios

de la Actien Gesellschaft vormals & "Naumann,, Dresde

Máquinas para familias.

Máquinas para toda clase de industria.

Máquinas de bobina central y bobina rotativa de marcha ligera y de gran velocidad.

Ningún desgaste y por consiguiente gran duración.

Construcción esmerada y elegante. Ajuste exacto.

Muebles sólidos y de gran lujo.

Con las sencillas máquinas de su uso doméstico, se hacen los trabajos artísticos y bordados á realce.

Construcción sencillísima.

Máquinas rectilíneas para hacer calceta.

Con estas máquinas se fabrican medias y calcetines á punto de aguja y punto inglés, más duraderos que los de telar.

Máquinas tricotasas para toda clase de géneros de punto como camisetas, cubre corsés, refajos, vestidos de niños, etc., etc.

Tanto en las máquinas rectilíneas como en las tricotasas, se puede trabajar en algodón, sedalina, seda y lana y hay existencias de máquinas para trabajos desde la más recia.

Son las máquinas más apropiadas para ganarse fácilmente el sustento y poder crearse una industria lucrativa dentro de casa.

Bicicletas «Naumann» sin rival.

Las más conocidas en el mundo y acreditadísimas en España.

Con y sin piñón, libre y con contrapedal.

Precios sin competencia.

Venta de agujas y piezas sueltas.

Pídanse para cada artículo el catálogo especial que se remite gratis.

Para más detalles dirigirse á nuestros representantes por esta provincia, José Moreno y compañía AZUAGA.

Don Emilio Muñoz y Leza

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIONES
ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1892, s-n

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Sabañones Se curan rápidamente con el **Sanol Pizá**, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositario en Badajoz: droguería de la viuda de E. Camacho.

Depósito central en España: Barcelona, calle Escudillers números 5, 7 y 9 (junto á la Rambla).